



## ASAMBLEA PARROQUIAL DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, PARROQUIA SAN RAFAEL

Lugar: Salón de la Parroquia San Rafael

Fecha: Miércoles , 01 de Octubre del 2025

### 1. INTRODUCCION

Con el fin de lograr que la ciudadanía participe activamente en la toma de decisiones se han instaurado varios mecanismos de participación, entre ellos el presupuesto participativo que se implementa como un espacio común y compartido para la toma de decisiones entre los Gobiernos Autónomos Descentralizados, la ciudadanía y organizaciones sociales, en torno a la distribución equitativa de los recursos públicos. Debido a la disminución del presupuesto a nivel nacional se ha buscado la articulación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi, Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Bolívar y Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Rafael.

### 2. BASE LEGAL

La constitución de la República del Ecuador en su Artículo 95 establece que *"Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano"*. Así como en el Artículo 100 dispone que *"En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial"* La participación en estas instancias se ejerce para:[...] Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos.

En concordancia también con el Artículo 64 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana expresa *"En todos los niveles de gobierno existirán instancias de participación con la finalidad de: 1. Elaborar planes y políticas locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía; 2. Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo; 3. Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos autónomos descentralizados;* En el Artículo 67 define que el presupuesto participativo *"Es el proceso mediante el cual, las ciudadanas y los ciudadanos, de forma individual o por medio de organizaciones sociales, contribuyen voluntariamente a la toma de decisiones respecto de los presupuestos estatales, en reuniones con las autoridades electas y designadas"*.

De acuerdo al Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, artículo 283 menciona que *"Las prioridades de gasto se establecerán desde las unidades básicas de participación y serán recogidas por la asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación."*

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas indica en el artículo 8 que *"Cada nivel de gobierno definirá los procedimientos para la"*



*formulación de presupuestos participativos; de conformidad con la Ley, en el marco de sus competencias y prioridades definidas en los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial".*

### 3. DESARROLLO

Siendo las 16:00 del día miércoles 01 de octubre del 2025, en el Salón Parroquial de la cabecera parroquial San Rafael con la presencia del Ing. Livardo Benalcázar, Alcalde del GADMCB y el equipo técnico del GAD municipal, Sr. Cristian Delgado Presidente del GAD Parroquial San Rafael conjuntamente con los vocales, los actores sociales de la parroquia y la ciudadanía en general; se reúnen con la finalidad de priorizar y validar el presupuesto para el año 2026. Esta asamblea se desarrolló de acuerdo al siguiente orden del:

1. Himno nacional
2. Bienvenida a cargo del Sr. Cristian Delgado presidente del GAD parroquial San Rafael.
3. Bienvenida a cargo del Ing. Livardo Benalcázar- Alcalde del cantón Bolívar.
4. Explicación metodológica del presupuesto participativo 2026.
5. Explicación de los diferentes ejes: Eje de Asentamientos Humanos, Movilidad y conectividades, Eje Económico, Eje Social Cultural, Eje Ambiente y Riesgos.
6. Clausura de la asamblea por parte del Ing. Livardo Benalcázar- Alcalde del GADMCB.

#### Desarrollo

##### 1. Himno Nacional

Todos los presentes corearon las notas del Himno Nacional

##### 2. Bienvenida a cargo del Sr. Cristian Delgado presidente del GAD Parroquial San Rafael.

El Sr. Cristian Delgado saluda a las autoridades y a los actores sociales de la parroquia San Rafael, extiende una cordial bienvenida al Ing. Livardo Benalcázar en calidad de Alcalde del GADMCB y a todos los presentes, menciona que la asamblea es muy importante, ya que permitirá definir cuáles serán los proyectos que se priorizaran para ejecutar en el año 2026, en cada una de las comunidades que conforma la parroquia San Rafael, indica que todos los proyectos del año 2025 se cumplirán satisfactoriamente, señala que este es el espacio en el que pueden expresar ideas que se puedan plasmar en proyectos que beneficien a las comunidades.

##### 3. Bienvenida a cargo del Ing. Livardo Benalcázar Alcalde del Cantón Bolívar

Expresa un saludo a la ciudadanía y actores sociales de la parroquia San Rafael, menciona que esta asamblea de Presupuesto Participativo 2026, se desarrolla con la finalidad de cumplir con lo que manda la Constitución de la República del Ecuador, el COOTAD, La Ley Orgánica de participación Ciudadana y la Ordenanza de Participación Ciudadana que regula en el cantón Bolívar, indica que hay proyectos del año 2025 que no se han podido ejecutar debido a los recortes y los retrasos en las asignaciones presupuestarias que ha sufrido la municipalidad, por lo que explica que en lo que queda del año y al inicio del siguiente se dará cumplimiento a estos proyectos que ya están en proceso para su ejecución.



Finaliza agradeciendo la participación de todos quienes han asistido a la asamblea que permitirá priorizar los proyectos que serán ejecutados en el año 2026.

#### 4. Explicación metodológica del presupuesto participativo 2025.

Toma la palabra el Ing. Lenin Cadena saluda a las autoridades presentes y a los actores sociales de la parroquia San Rafael, expone lo siguiente:

El presupuesto participativo es un instrumento de democracia participativa, a través del cual los ciudadanos ejercen su derecho a participar en la toma de decisiones, implementación y seguimiento de políticas públicas, con la finalidad de que exista una distribución equitativa y optimizada de los recursos mediante un diálogo con los actores sociales de la parroquia.

Todo esto basado en las leyes en la Constitución de la República en los artículos 95 y 100; en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en los artículos 64, 67, 68, 70; en el COOTAD en los artículos 215, 238; en el Código Orgánico De Planificación y Finanzas Públicas en el artículo 8 y en la ordenanza 064-GADM Cantón Bolívar – 2011 ORDENANZA QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL en el artículo 3.

Explica que cada nivel de gobierno tiene competencias exclusivas en el artículo 55 se presentan las competencias del GAD Municipal, de igual manera en el artículo 65 se establecen las competencias del GAD Parroquial.

El objetivo de la asamblea es: Priorizar y validar la inversión en la parroquia San Rafael con la finalidad de optimizar tiempo y recursos.

#### 5. Explicación de los diferentes ejes: Eje de Asentamientos Humanos, Movilidad y conectividades, Eje Económico, Eje Social Cultural, Eje Ambiente y Riesgos

##### EJE ASENTAMIENTOS HUMANOS

**Comunidad el San Francisco de Caldera:** En la comunidad de Caldera se plantea el mejoramiento vial del barrio Bella Vista y el barrio San Pedro, los cuales en la actualidad presentan muchas afectación como el polvo en el caso de verano y en el caso de invierno con calles que se llenan de lodo dificultando el acceso a las viviendas ubicadas en estos sectores.

**Comunidad el Rosal:** En la comunidad El Rosal se propone la construcción de la cubierta en la cancha de usos Múltiples, ya que es un espacio de encuentro deportivo y cultural, además de ser el espacio central y de encuentro en la comunidad.

**Cabecera parroquial San Rafael:** El señor Ramiro Castillo menciona que la intervención en el parque central es urgente ya que es la cara de la parroquia y se encuentra deteriorado.

- El señor Cristian Delgado menciona que mediante gestión se ha logrado que CONAGOPARE Carchi, ayude a realizar los estudios para que el mejoramiento de las estatuas y pintura, se pueda realizar en este mismo año.



- El señor Hugo Burbano como representante del barrio Nuevo Amanecer, el cual solicita que se realice la apertura de una calle que permitiría mejor acceso para el barrio.
- El Cristian Delgado explica que se ha realizado acercamientos con la dueña del predio del cual se debería expropiar, ya que dentro del croquis de la parroquia consta la apertura de esa calle.
- El Ing. Livardo Benalcázar manifiesta que no hay inconvenientes en realizar la expropiación, pero recalca que el valor que se pagaría sería el valor catastral del predio, menciona que en el proyecto que contempla el mejoramiento vial se podría presupuestar para delimitar con bordillos la nueva calle, pero en el caso que hubiera la predisposición de donar el predio sería más factible y rápida la realización del proyecto.

En conclusión para la cabecera parroquial se prioriza el Mejoramiento del Parque Central y el Mejoramiento Vial calle Simón Bolívar y pasaje 1ro de Mayo.

#### COMPONENTE ECONOMICO

En este eje se ha contemplado la ejecución de la segunda etapa de la Planta de enfriamiento de leche de la comunidad El Sixal, la que consiste en el mejoramiento genético del ganado y el fortalecimiento de la comercialización, mediante procesamiento de la leche; ya que en el 2025 se van ejecutar los trabajos de adecuación y la adquisición del tanque de enfriamiento. Además del proyecto de crianza de animales menores que se pretende incrementar en toda la parroquia.

#### COMPONENTE SOCIAL

Toma la palabra el Ing. Pablo Molina, explica que en cuanto a proyectos sociales la constitución establece que el 10% del presupuesto sea destinado para grupos de atención prioritaria, y que en la parroquia San Rafael, se está trabajando con Personas con discapacidad de los cuales el objetivo es potenciar la autonomía de las personas con discapacidad y del entorno familiar, para lo cual una promotora visita y realiza diferentes actividades que le permitan tener una vida más digna, Además del Proyecto de Asistencia humanitaria, mediante las organizaciones de adultos mayores, en la parroquia San Rafael existen 4 organizaciones en las que se desarrollan actividades como: Bailoterapia, Programas de Navidad, Día de la Familia, Día del Adulto Mayor. Así mismo cuentan con una profesional que les visita una vez por semana en la que realizan actividades de terapia como de recreación, además de la gira de turismo anual y actividades de terapia ocupacional.

Finalmente, el Sr. Cristian Delgado informa que se está trabajando con el Mies para el mantener el Centro de Desarrollo Infantil Caritas Alegres de la comunidad de Caldera y Centro Infantil Nuevo Amanecer de la cabecera parroquial.

Por lo que se propone que estos proyectos sigan ejecutándose durante el año 2026 en la parroquia San Rafael.

En cuanto a las jornadas culturales y deportivas el Sr. Cristian Delgado informa que actualmente se mantiene un proyecto de Escuelas de Fútbol tanto en la comunidad de Caldera como en la Cabera



parroquial con el apoyo del Gad Municipal y Gad provincial, el cual cubre niños y adolescentes desde los 8 hasta 16 años de edad. Adicionalmente se cuenta con un proyecto para enseñanza de Danza en la cabecera parroquial, manteniendo así espacios de esparcimiento sano para la niñez y juventud.

La ciudadanía en general felicita por los proyectos mencionados y piden se continúen realizando ya que los niños y jóvenes se motivan por el deporte o la danza.

#### COMPONENTE AMBIENTE Y RIESGOS

El señor Cristian Delgado informa que actualmente entre el GAD Municipal y el GAD Parroquial se maneja un convenio para contratar un guardabosques quien se encarga de cuidar y manejar todas las áreas de la Cordillera Oriental, y estos aportes también son importantes, por lo que se coordinara con los diferentes niveles de gobierno para realizar trabajos de reforestación en las áreas más importantes para precautelar las fuentes hídricas, además de mantener un jornalero para el manejo de desechos sólidos en la parroquia.

Proyectos que se pretende seguir ejecutándolos durante el año fiscal 2026.

#### RESUMEN DE PRIORIZACION

Para finalizar la asamblea se valida todos los proyectos que serán ejecutados en el año 2026.

EJE	PROYECTO O ACTIVIDAD DE INVERSIÓN	LUGAR / BARRIO / COMUNIDAD
ASENTAMIENTOS HUMANOS,	Mejoramiento del Parque Central	San Rafael
	Mejoramiento Vial calle Simón Bolívar y pasaje 1ro de mayo	San Rafael
MOVILIDAD CONECTIVIDAD	Construcción de Cubierta Canchas Usos múltiples	El Rosal
	Mejoramiento Vial barrio- Bellavista y barrio San Pedro	Caldera
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Implementación de planta de Enfriamiento de Leche II-Fase	El Sixal
	Proyecto Productivo Crianza de Animales menores	Toda la parroquia
SOCIAL CULTURAL	Escuelas de formación deportiva y cultural.	Toda la parroquia
	Centro de Desarrollo Infantil.	San Rafael y Caldera
	Fortalecimiento de las jornadas culturales y deportivas	Toda la parroquia



	Proyectos sociales y de grupos prioritarios	Toda la parroquia
AMBIENTE Y RIESGOS	Mejoramiento del servicio público de manejo de los desechos solidos	Toda la parroquia
	Guardabosques para la cordillera Oriental	Parroquial

#### 6. Clausura

La señora Susan Chiles, Vocal del Gad Parroquial, agradece a todos por haber participado activamente en el proceso de presupuesto participativo menciona que lo que se ha propuesto es de estricto cumplimiento y que se va a hacer la gestión respectiva, los estudios, los diseños para de esa manera poder invertir en los proyectos.

Siendo las 17:35 se clausura la asamblea de Presupuesto Participativo de la parroquia.

#### 7. FIRMAS DE RESONSABILIDAD

Quienes firman a continuación certifican que la Asamblea de Presupuesto Participativo se desarrolló conforme lo descrito.

Sr. Cristian Delgado  
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL  
SAN RAFAEL

Sra. Gloria Arteaga  
VOCAL GADPRSR

Sra. Susana Chiles  
VOCAL GADPRSR

Sr. Hugo Burbano  
VOCAL GADPRSR

Sr. Sebastián Lara  
VOCAL GADPRSR

## ANEXOS FOTOGRAFICOS



Anexo 5.- Intervención Ciudadana

Anexo 6.- Intervención Ciudadana

## ANEXO REGISTRO DE ASISTENCIA



**REGISTRO DE ASISTENCIA A LA ASAMBLEA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL AÑO 2026  
DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN RAFAEL.**

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	BARRIO/COMUNIDAD	FIRMA
Carlota Saldarriaga Lore Moya	0401624938-0	Centro / San Rafael	
Castello Plautina Karriso	100131161-0	Reafro / San Rafael	
Carlina Herrera	0400822318	San Rafael / El Carmen	Carlina Herrera
Maria Rosalba Ipiates	0400331558-3	San Rafael / El Carmen	Rosalba Ipiates
Yemaiza Cauzas	0401979984	San Rafael / El Carmen	Yemaiza Cauzas
Edmundo Tateo	040058163-7	EL ROSAL	Edmundo Tateo
Julio Chumbe	0400074407	San Rafael	Julio Chumbe
Vicente Narvaez	040034469-3	San Rafael	
Delia Tabango		San Rafael	Delia Tabango
Fabiola Ortega	0400981965	San Rafael	
Anabel Aguilar	040099890-2	San Rafael	Anabel Aguilar
Maria Cabascano	1000907889	San Rafael	Maria Cabascano
Carmen Castillo		San Rafael	Carmen Castillo
Ruben Vineda	100314688-2	San Francisco	
Maria Vinzanga		San Rafael	Maria Vinzanga
Yutisa Quintana	040198093-3	Caldera	Yutisa Quintana
Mase Ramos	040191530-6	Central Barrio	Mase Ramos
Javier Francisco Guadalupe	1714103973	Barrio Nuevo Amador	
Marcelo Guerrero	0401916566	Barrio El Carmen	
Anthony Preciado	10058417-0	Celera	



#### REGISTRO DE ASISTENCIA A LA ASAMBLEA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL AÑO 2026 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN RAFAEL.

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	BARRIO/COMUNIDAD	FIRMA
Manuel Beltrán Galo Masullo	1004011670	PDS San Rafael	Manuel Beltrán
Gilda Morillo	090655050-0	El Guitarrero	Gilda Morillo
Wilson Taparita	100360927-6	El Guitarrero	Wilson Taparita
Jose Mejia	1001115411	El Guitarrero	Jose Mejia
Luis Chalacan	1001182300	El Rosal	Luis Chalacan
Lidy Cabezas	100428504-3	El Rosal	Lidy Cabezas
Marta Chalacan	100094849-3	El Rosal	Marta Chalacan
Alicia Granada	1704539392	El Rosal	Alicia Granada
Florentino Chicaizo	1700284599	El Rosal	Florentino Chicaizo
Maria Tates		El Rosal	Maria Tates
Jose Tates		El Rosal	Jose Tates
Gloria Gutierrez	040080765-1	Caldera	Gloria Gutierrez
Fabola Goico	0400246260	San Rafael	Fabola Goico
Rosa Muñoz	0400599262	San Rafael	Rosa Muñoz
Ines Rodriguez	040039062-1	San Rafael	Ines Rodriguez
Marco A Berg	1001829070	Caldera	Marco Berg
José Fel	1000694204	Caldera	José Fel
Luis Rojas	1001226719	Caldera	L R
Blanca Chalacan		El Rosal	Blanca Chalacan
Wilson Valenzuela	0400393419	El Rosal	Wilson Valenzuela



**REGISTRO DE ASISTENCIA A LA ASAMBLEA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL AÑO 2026  
DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN RAFAEL.**

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	BARRIO/COMUNIDAD	FIRMA
Maricela Espinosa	0401631533	Caldera	Maricela Espinosa
Hermano Martinez	0400263141	ROSAL	Hermano Martinez
Julia Ochoa	17189102628	El Rosal	Julia Ochoa
Noemi Becerra	0400344032	El Rosal	Noemi Becerra
William Guerrero	1003524118-3	El Sixal	William Guerrero
Alfredo Jimenez	1003511393	San Rafael	Alfredo Jimenez
Alberto Vargas	100216553-6	San Rafael	Alberto Vargas
Jorge Lopez	040046388	SAN RAFAEL	Jorge Lopez
David Valenzuela	100225153 6	Com. El Rosa	David Valenzuela
Sabrina Lozano	0101940083	Caldera	Sabrina Lozano
Nauleo Delgado	0402350137	Caldera	Nauleo Delgado
Carlos Lozano	100377535-4	Caldera	Carlos Lozano
Ricardo Lozano	040241105-8	Caldera	Ricardo Lozano
Raul Toranzo	100277589-2	El Esfuerzo	Raul Toranzo
Cecilia Chandi	040022628-8	San Rafael	Cecilia Chandi
Alejandro Lopez	1000562510	San Rafael	Alejandro Lopez
Olivia Romero	101053991-4	Caldera	Olivia Romero
Carlos Ribera	1707579270	Caldera	Carlos Ribera
Bryan Lizon	040198091-7	El Rosal	Bryan Lizon
Hugo Burbano	1002633525	San Rafael	Hugo Burbano

